

REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
NCRD / IAV / RCO / MCB / HSB / ADRM / ida



DECRETO EXENTO N°  
CAUQUENES,

4891 /  
20 OCT. 2023

VISTOS:

- Decreto Exento N° 4795 de fecha 13 de octubre de 2023 que aprueba Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas, Anexo económico detallado y Anexo de Evaluación correspondientes al Llamado a Propuesta Pública ID 3995-93-L123 "SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y ATENCIÓN PARA CELEBRACIÓN DIA DEL PROFESOR AÑO 2023" comuna de Cauquenes. FONDOS SUBVENCIÓN GENERAL.
- Acta de Apertura Electrónica de fecha 19 de octubre de 2023.
- Cuadro Comparativo de Ofertas de la licitación 3995-93-L123.
- Acta de Evaluación firmada por la Jefa del Departamento de Educación Municipal, de fecha 19 de octubre de 2023.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para licitación ID 3995-93-L123 emitido por la unidad de Finanzas.
- Decreto Alcaldicio N°3454 de fecha 22.12.2022 que aprueba presupuesto de Educación para el año 2023.
- La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
- Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- Decreto Exento 1853 de fecha 28/04/2022 que aprueba el "Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes a través de su Departamento de Educación Municipal de efectuar la contratación del "SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y ATENCIÓN PARA CELEBRACIÓN DIA DEL PROFESOR AÑO 2023" comuna de Cauquenes, para de esta manera brindar la merecida atención y reconocimiento a la planta docente de los establecimientos educacionales de dependencia municipal, quienes como cada año en estas fechas aprovechan esta instancia de esparcimiento y la camaradería, como también por el fortalecimiento, apoyo, desarrollo y mejoramiento de los procesos de la Educación pública en el territorio comunal.
2. Que, revisados los antecedentes recibidos a través del portal Mercado Público en Apertura Electrónica del día 19 de octubre del 2023, se registra solo una oferta.
3. La oferta del proveedor IRMA CANCINO PEÑAILILLO se declara admisible, ya que cumple con todo lo establecido en las bases administrativas de esta licitación.

Y, en conformidad a la Evaluación y sugerencia contemplada en el Acta de Evaluación, se concluye que la propuesta del oferente IRMA CANCINO PEÑAILILLO, al ser la única oferta admisible; y cumplir con todos los requisitos para la presente licitación necesariamente será adjudicada a este oferente.

DECRETO:

1° DECLÁRESE ADMISIBLE, la oferta del proveedor IRMA CANCINO PEÑAILILLO al dar cumplimiento a los requisitos establecidos en las bases para la licitación "SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y ATENCIÓN PARA CELEBRACIÓN DIA DEL PROFESOR AÑO 2023" DE CAUQUENES, específicamente, en conformidad a los considerandos precedentes.

2° ADJÚDQUESE, la propuesta pública ID 3995-93-L123, "SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y ATENCIÓN PARA CELEBRACIÓN DIA DEL PROFESOR AÑO 2023", al oferente IRMA CANCINO PEÑAILILLO R.U.T 12.728.707-4 por un monto de \$2.529.964 (impuesto incluido) al ser su propuesta ventajosa, considerando los criterios de evaluación de las bases administrativas.

4° PROCÉDASE, según Bases a la emisión de la orden de compra respectiva y publicación del presente decreto en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

5° IMPUTESE, los gastos generados por la presente compra al subtítulo 215-22-01-001-001 (40) Fondos Subvención General del Presupuesto de Educación Municipal año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ILSE ARANZ VILCHES  
SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez  
ALCALDESA

Distribución:

- Oficina de partes.
- Archivo Carpeta